

<https://www.mre.gov.py/index.php/noticias-de-embajadas-y-consulados/hubo-reunion-de-jefes-negociadores-en-el-marco-del-acuerdo-mercosur-singapur>

Hubo reunión de jefes negociadores en el marco del acuerdo MERCOSUR-Singapur

Hoy se llevó a cabo una reunión entre los jefes negociadores del MERCOSUR y el jefe negociador de Singapur, bajo la coordinación paraguaya, con el fin de analizar los avances y evaluar la mejor manera de seguir adelante con las negociaciones, particularmente en cuanto a Reglas de Origen, considerado como clave para el MERCOSUR y Servicios e Inversiones.

En cuanto a Reglas de Origen, se recordó que ya durante la I Ronda el MERCOSUR había comunicado a Singapur la importancia que representa para nuestro bloque. En tal sentido, se comunicó la preferencia de tener como base lo acordado con otros socios comerciales, tales como la UNION EUROPEA y EFTA.

En cuanto a Servicios e Inversiones, ambas partes coincidieron en la necesidad de un enfoque sencillo y pragmático que permita la conclusión del acuerdo en el menor tiempo posible. Para Servicios, se propuso la adopción de un enfoque híbrido para la presentación de ofertas, en el que algunos países las presentarían siguiendo listas negativas y otros listas positivas.

En lo que refiere a Inversiones, se mencionó que el MERCOSUR introduciría el tema relacionado con facilitación de inversiones.

En cuanto a solución de controversias Inversor-Estado (ISDS por sus siglas en inglés), se buscarán alternativas más flexibles que acomoden las posiciones de todos.

Como próximos pasos, se decidió que los grupos de Reglas de Origen y Servicios e Inversiones se reunirán por medio de videoconferencias en el más breve plazo, con el fin de avanzar, teniendo en cuenta el enfoque sencillo adoptado por los jefes negociadores.

Una vez realizadas esas reuniones, se convocará una nueva reunión de jefes negociadores para determinar el curso de acción a seguir.

Finalmente, se acordó que la intención de ambas partes es crear las condiciones para el incremento del comercio y la inversión, buscando un equilibrio de intereses por medio de un acuerdo ambicioso y equilibrado.

30 de setiembre de 2020